



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

PROPUESTA DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LOS TÍTULOS DE GRADO CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2017/2018

La Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras ha aprobado la siguiente propuesta de premios extraordinarios de los títulos de Grado correspondientes al curso académico 2017-2018, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de los títulos de Grado impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras:

Grado	Estudiante	Nota media	Años
Antropología Social y Cultural	García Jódar, Rafael	9,356	4
Arqueología	Vallejo Casas, Elena	9,305	4
Estudios Árabes e Islámicos	(*)		
Estudios Franceses	Gázquez Rodríguez, Diego	9,443	4
Estudios Ingleses	Tortosa Martínez, María del Rosario	9,365	4
Filología Clásica	Salas Jiménez, Guillermo	9,590	4
Filología Hispánica	Hernández García, Ana	9,575	4
Filosofía	(*)		
Geografía y Gestión del Territorio	(*)		
Historia	Madrid Mendieta, Francisco Antonio	9,413	4
Historia del Arte	García Morales, Julia María	9,503	4
Historia y Ciencias de la Música	(*)		
Lenguas Modernas y sus Literaturas	Luis Cobreros, María Goretti	9,358	4
Literaturas Comparadas	Torrebejano Osorio, Alba	9,082	4

(*) Ningún estudiante cumple los requisitos (calificación media superior a 9 y estudios realizados en un máximo de cuatro años académicos).

Los interesados disponen de un plazo de 10 días naturales desde la publicación en la página web de la Facultad para interponer, en caso de disconformidad, recurso dirigido al Sr. Decano, que podrá presentarse en el Registro Auxiliar de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.

Granada, a 28 de enero de 2019

EL VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA